

Abril 12 de 2016

Señores
SOCIOS
SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.
Quito, Ecuador.

Asunto: Informe de Gerente General ejercicio 2015.

De mi consideración:

En relación con el asunto de la referencia y cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías me permito presentar mi Informe de Gerente General sobre los resultados de SALAZAR & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA., correspondientes al año 2015:

1. En el 2015 la compañía se tuvo que enfrentar a la situación económica del país, es por lo que se percibe una baja en sus ingresos en relación al año anterior, obteniendo un resultado mucho más bajo que el ejercicio anterior.
2. Es por lo que para el ejercicio venidero se proyecta nuevas estrategias y se cuenta con el total apoyo de los socios por lo que para el 2016 se planifica consolidar el crecimiento de la compañía y de todos sus colaboradores.
3. Finalmente, les informo que se han cumplido todas las leyes laborales, de seguridad social y propiedad intelectual.

Atentamente,



Agustín Salazar Córdova
C.C. 170591769-6